

RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO. SR.
RECTOR
1206/06
Elche, 06/09/2006



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, por el que me propone el nombramiento de la Profesora D^a. Asunción Amorós Marco, como Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para Estudios de Postgrado;

RESUELVO

Nombrar a la Profesora D^a. Asunción Amorós Marco, como Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para Estudios de Postgrado, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- + Interesados
- + Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE